SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1245

Impreso el día 5 de septiembre de 2019

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Nidos que arrullan, nanas, cantos y arrullos de América Latina*. Expresión de beneplácito. **Romero**. (1.882-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, la publicación del libro *Nidos que arrullan, nanas, cantos y arrullos de América Latina*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro Nidos que arrullan, nanas, cantos y arrullos de América Latina.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Fernando A. Iglesias. – Silvana M. Ginocchio. – Gonzalo P. A. del Cerro. – María I. Guerin. – María L. Masin. – Astrid Hummel. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la publicación del libro Nidos que arrullan, nanas, cantos y arrullos de América Latina. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro está dividido en dos grandes capítulos: "Nanas y canciones de cuna", en las que suena "el arrullo como un encantamiento" y "Versos y cantos", que van marcando los distintos rituales cotidianos (darle la bienvenida al sol, o a la lluvia, el momento del baño, de comer, del juego), ambos acompañados de ilustraciones de potente valor simbólico y estético. Cabe destacar que la publicación es para grandes y chicos, padres y madres, abuelos y cuidadores. Asimismo, propone alimentar el fuerte vínculo en la tríada: adulto/niño/libro, este vínculo que es afectivo y que ha ido constituyéndose, a lo largo de la historia, como un potente símbolo cultural. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la publicación del libro *Nidos que* arrullan, nanas, cantos y arrullos de América Latina. Jorge A. Romero.

